

**EL PROYECTO PILOTO DE MEDIACIÓN
EN LA JURISDICCIÓN
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA
PARA LA COMUNIDAD VALENCIANA**

ELCHE 4 Y 5 DE ABRIL DE 2019



Consejo General
del Poder Judicial



PRESENTACIÓN



El curso entronca directamente con la posibilidad de introducir la mediación en la jurisdicción contencioso-administrativa y, más concretamente, con la implementación del proyecto-piloto de tal mediación contencioso-administrativa en la Comunidad Valenciana.

Ya ha sido aprobado por la Comisión Permanente de Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia el protocolo redactado al efecto y, en las fechas previstas para el curso, es probable que se haya obtenido también la aprobación por el CGPJ. De lo que se tratará en el curso es de la familiarización con el mismo y del estudio del cómo iniciamos el proyecto-piloto, en qué materias y con qué tipo de progresión; ello con los contenidos expresados en el apartado "formato" y en el programa de la actividad.

No cabe duda de que el mayor aporte del curso es la reunión en el mismo de todos los sectores y operadores cuya implicación resulta fundamental para el éxito del proyecto, articulándose al efecto un formato transversal e interactivo de mesas redondas en las que estén representados todos tales operadores.

Finalmente, con ser las sesiones técnicas la parte más importante del curso, se quiere añadir un mínimo "programa social" (con una actividad de ocio proporcionada por el Ayuntamiento de Elche y una cena el jueves tarde y noche) cuya existencia vendría justificada por la necesidad de unos momentos de "recreo" para compensar la intensidad de las sesiones, pero cuyo verdadero sentido es el de la posibilidad de relación de todos los colectivos en un ambiente más distendido y relajado.

ELCHE 4 Y 5 DE ABRIL DE 2019

PROGRAMA FORMATIVO

Jueves, 4 de abril

11:15 h Acreditación y entrega de documentación

11:30 h Inauguración y presentación del curso

- **Carmen Llombart Pérez**
Vocal del Consejo General del Poder Judicial
- **Gabriela Bravo Sanestanislaó**
Consellera de Justicia de la Generalitat Valenciana
- **Carlos González Serna**
Alcalde de Elche
- **Vicente Pascual Pascual**
Decano del ICAE
- **Manuel José Baeza Díaz-Portales**
Presidente Sala C-A T.S.J. Comunidad Valenciana

12:00h Mesa Redonda: **La Mediación en la Jurisdicción C-A y el Proyecto-Piloto para la Comunidad Valenciana**

- **Manuel José Baeza Díaz-Portales**
Presidente Sala C-A T.S.J. Comunidad Valenciana
- **José García Añón**
Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia de la Generalitat Valenciana
- **Ana María Carrascosa**
Directora del Servicio de Modernización e Informática Judicial del CGPJ
- **Silvia Barona Vilar.**
Presidenta de la Corte de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Valencia

14:00 h Pausa-Comida

16:00 h Mesa Redonda: **Dificultades a afrontar y soluciones a las mismas**

- **Fernando Nieto**
Presidente de la Sección 5ª SCATSJCV
- **José Plá Gimeno**
Abogado Coordinador de la Generalitat Valenciana
- **Eduardo Balaguer**
Vicesecretario del Ayuntamiento de Xàtiva
- **Ana Barrachina Andrés**
Letrado Asesor Jurídico del Ayuntamiento de Alicante

ELCHE 4 Y 5 DE ABRIL DE 2019

PROGRAMA FORMATIVO

Viernes, 5 de abril

10:00 h Mesa Redonda: Cuestiones técnicas y de procedimiento

- **Alicia Millán**
Presidenta Sección 2ª SCATSJCV
- **Alberto Ibañez**
Delegado del Decano para los Juzgados C-A. Magistrado del Juzgado C-A nº 10 de Valencia
- **Vicente Díez Machín**
Letrado del ICAE y del Ayuntamiento de Elche
- **Ignacio Sevilla**
Mediador de la Cámara. Abogado

11:45 h Mesa Redonda: Ámbitos materiales susceptibles de derivación

- **Deborah Padilla Pérez**
Magistrada de la Sección 1ª SCATSJCV
- **José Vicente Sánchez-Tarazaga**
Jefe del Servicio Jurídico del Ayuntamiento de Valencia
- **Torcuato Saavedra Tomás**
Inspector de Consumo en la OMIC de Elche
- **José Vicente Belenguer**
Mediador de la Cámara

13:30 h Clausura.

- **Pilar de la Oliva**
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana
- **Juan Martínez Moya**
Vocal del CGPJ

ELCHE 4 Y 5 DE ABRIL DE 2019

PROGRAMA SOCIAL



Jueves, 4 de abril

18:30 h. Visita guiada al centro histórico-artístico de Elche

No hay ninguna ciudad española que cuente con tres bienes inscritos en las diferentes categorías de Patrimonio de la Humanidad de la Unesco. Esto hace de Elche una ciudad única. El recorrido sosegado por las calles y plazas del centro histórico de Elche permite descubrir la combinación de construcciones nobles y monumentales (basílica de Santa María, alcázar de la Señoría, torre de la Calahorra, convento de la Merced y Ayuntamiento, entre otros), testimonio de un rico pasado, con los edificios propios de una ciudad joven y dinámica.

21:45 h. Cena en el Restaurante El Pernil

Desde 1995 es uno de los restaurantes de referencia para Elche y para toda la provincia. Su cocina se basa en la gastronomía tradicional ilicitana combinada con la continua investigación e innovación en sus platos, cargados de creatividad y de nuevos sabores.

MÁS INFORMACIÓN

FECHA: 4 y 5 de abril de 2019.

LUGAR: Elche, Edificio del Ilustre Colegio de Abogados de Elche.

Dirección: C/ Mestre Alfred Javaloyes Nº 6-8 , CP 03202, Elche (Alicante).

DIRECTOR: Manuel José Baeza Díaz-Portales (Presidente Sala C-A T.S.J. Comunidad Valenciana)

FORMATO: Se articulará alrededor de mesas redondas de unas cuatro personas en las que se tratarán las principales cuestiones relacionadas con la implantación del proyecto piloto de mediación contencioso-administrativa en la Comunidad Valenciana, tales como (i) el modelo de organización, (ii) el ámbito material de aplicación, (iii) los principios y objetivos que se proponen cumplir y (iv) el procedimiento a seguir.

PONENTES: Lo serán de todos los sectores implicados: Jueces y Magistrados de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana, Presidenta de la Corte de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Valencia, mediadores de la misma, Generalitat Valenciana, principales Ayuntamientos de la Comunitat Valenciana y abogados.

ASISTENTES: Sin perjuicio de que el CGPJ se haga cargo exclusivamente de los Jueces y Magistrados, el curso será abierto a determinados asistentes de los colectivos precitados.